

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Teruel, un mes.	1 peseta.
Fuera.—Tres meses.	3,50.
» —Seis meses.	6,50
» —Un año.	12
Pago anticipado	

LA ANTORCHA

PERIÓDICO REPUBLICANO-DEMOCRÁTICO.

(ÓRGANO DE LA UNIÓN REPUBLICANA.)

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

Calle de Santiago número 9, á donde se dirigirá toda la correspondencia.

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

Puntos de suscripción.—En la Administración y en la imprenta de este periódico.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS.

Una manifestación monárquica.

De tal califican varios órganos de la prensa el viaje del Sr. Castelar á la ciudad del Cid, en virtud de las demostraciones oficiales en obsequio del ilustre tribuno, en la mayor parte de las poblaciones del tránsito.

En las estaciones de Villar, Fuente la Higuera, Alcuña, Puebla Larga y Manuel.

En Carcajente, donde el alcalde, al frente de numerosos vecinos, salió á saludarle.

En Alcira donde sucedió una cosa parecida.

En Aljemesí, donde el alcalde, emocionado, pronunció un discurso saludando en nombre del partido liberal al político más desinteresado y al primer patriota español. (Efusiones producidas por el inmenso amor á la vara.)

En Lilla y Catarroja, donde fué aclamado en medio de los acordes de la música.

En Valencia, por último, donde fué recibido por el Sr. Gobernador y el Alcalde, y visitado por el Excmo. Sr. Arzobispo.

Con tal motivo observa uno de nuestros más distinguidos colegas:

«Que en su último discurso parlamentario, en la que todos llaman oración de la apostasía, el Sr. Castelar declaró con su elocuencia acostumbrada:

»Que la forma de gobierno de la generación presente era la monarquía democrática.

»Que no aceptaba puesto ninguno de la monarquía, porque la monarquía no podía ofrecer nada apetecible á quien ha sido presidente de la República.

»Que licenciaba á los posibilistas.

»Y que iba á dedicarse á escribir la Historia de España.»

Tamañas declaraciones vinieron á ser como la expresión sintética de su conducta política de estos últimos tiempos, y desde entonces nadie pudo dudar que, como consigna el distinguido colega á que nos referimos antes, «el Sr. Castelar era el ministerial mas entusiasta del actual Gobierno y un monárquico tan decidido y fervoroso, que si aparentaba seguir fiel á la República, era sólo para poder herir más de cerca y mejor á los republicanos.

Si algunos no acababan de tener completo convencimiento de ello, como los fanatizados por las armonías de su oratoria, ó los cándidos creyentes de buena fé, ó los que, como el Sr. Pidal, creían que las declaraciones del señor Castelar eran muy sospechosas, que sus benevolencias entrañaban oculta y venenosa idea, que el elocuente propagandista de la República federal era capaz de entrar en la congregación mo-

nárquica para aniquilar á la Monarquía por sorpresa, han podido reconocer del todo su equivocación en las oraciones de que ha sido objeto el ilustre tribuno en su reciente viaje á la ciudad del Cid, por parte de las autoridades fusionistas, obedeciendo, sin duda, á instrucciones reservadas del Gobierno.

El mismo Sr. Albareda nos lo espresa contestando á la interpelación del duque de Mandas, extrañado de las demostraciones inequívocas de las autoridades valencianas.

---Lo que acaba de pasar en Valencia--- dijo el señor ministro de la Gobernación--- es una de las mayores glorias á que podía aspirar la monarquía constitucional, es la compenetración del pueblo con sus gobernantes, tomando éstos parte en sus manifestaciones.

No temais, no, que esto produzca trastornos; tened mas bien la seguridad de que el resultado ha de ser tan opuesto, que traigan al seno de la monarquía á los que hoy viven separados de ella, más bien por accidentes de forma que por diferencias de fondo.

Huid, huid, señores conservadores, de esas teorías sustentadas por espíritus apocados que creen que la República debe ser para los republicanos y la monarquía para los monárquicos.

Y dijo el señor duque de Mandas:

Yo deseo que ese personaje político de que nos ocupamos, siga con la lentitud que su decoro exija sus evoluciones políticas.

Y observa el señor ministro de Fomento:

El Sr. Castelar brindó en el Escorial por la reina regente.

Y replicó el señor duque de Mandas: Brindó por una señora cuyas virtudes nadie puede desconocer.

Y el Sr. ministro de la Gobernación observó: Yo sentiría que el celo del señor duque de Mandas venga á destruir una obra comenzada bajo los mejores auspicios para bien de la monarquía.

Por lo que el apreciable órgano de la prensa republicana á que más arriba hacemos referencia, arguye:

¿Lo vé el señor duque de Mandas?

¿A quién se le ocurre dificultar los servicios que el Sr. Castelar está prestando á las instituciones?

¿Por qué no han de esperar al Sr. Castelar en las estaciones los alcaldes?

¿Por qué no le han de dirigir discursos como si fuese el jefe del Gobierno?

¿Por qué no le han de felicitar el alcalde y el gobernador de Valencia?

¿No lloró el Sr. Sagasta oyéndole abogar elocuentemente por la monarquía? ¿No le abrazó el Sr. Moret? ¿No le vitoreó ó poco menos el Sr. Navarro y Rodrigo? ¿No le fe-

licitó loco de entusiasmo el Gobierno todo?

Y ahora mismo. ¿No es público y notorio que si el Sr. Sagasta se niega á hacer la crisis es atendiendo antes que á nada á los consejos del Sr. Castelar?

Razón tiene el antiguo propagandista de la República federal en decir que las manifestaciones que le tributan las autoridades valencianas van dirigidas á las ideas que él representa. Porque las ideas que el Sr. Castelar representa hoy son estas:

Hacer todo el daño posible á la República.

Prestar todos los servicios imaginables á la monarquía.

Y pedir para el Gobierno del Sr. Sagasta la vida eterna.

De lo que se sigue que la elocuencia del Señor Castelar es como el canto de la Sirena.

Que lejos de mostrarnos envanecidos por contar entre los hijos de España un orador de su talla, debieramos llenarnos de inmensa amargura y honda pesadumbre por los grandísimos daños que ese orador ha causado á la patria.

Que es preferible un buen patriota que un orador pernicioso, por ilustre que sea.

Que todos los méritos del antiguo propagandista republicano, por muchos que fueran, quedaron oscurecidos por el moderno procurador de la monarquía.

Que más valen pocas obras buenas que muchas palabras malas. Y malas son las de un prevaricador declarado, por muy melodiosas, seductoras y gratas al oído que sean.

Que el Sr. Castelar ha sido el elemento más contraproducente y funesto que haya podido tener la causa de la República.

Y que hora es ya de que reconozcan el alcance de su perniciosa política y pecaminosos procedimientos, los sanos de corazón y rectos de conciencia, víctimas de su buena fé, de su lealtad y puros deseos, tanto posibilistas, como no posibilistas.

La reciente manifestación monárquica no puede ser más elocuente y desengañadora.

Paris 12 de Marzo de 1888.

Inútilmente moveríamos nuestra pluma entre los dedos y sacudiríamos nuestras ideas en el cerebro como se sacuden los granos de plomo encerrados en una botella: por muchos esfuerzos que hiciéramos, no acertaríamos á hablar de otra cosa que del advenimiento al trono de Alemania de aquel que ayer aun se llamaba el *Kronprinz* y que á la hora presente es ya el Emperador Federico III. La crónica del día no habla de otra cosa.

Lo cierto es que Europa asiste en estos momentos á un espectáculo trágico. Diríase que la mano de la antigua Fatalidad se ha estendido súbitamente sobre la raza de las Hohenzollern; y evócase el recuerdo de esas familias de príncipes casi fabulosos, cuyas tremendas catástro-

fes nos ha contado Esquilo con su genio incomparable. Un distinguido cronista parisien escribía ayer, á este propósito, el nombre de Hamlet; y en efecto, hay que convenir en que la historia actual de la familia imperial de Alemania parece á un drama shakspeariano.

Y hay más aun: jamás la invención de los poetas ha llegado á concebir y á crear un personaje que reúna las condiciones extraordinarias del protagonista de este drama. Ayer aun veíasele fuera de su país, enfermo, casi moribundo, destinado—asi se creía al ménos—á preceder en la tumba al emperador nonagenario... Pero, nó: la muerte ha seguido el orden natural de las cosas, ha herido al anciano y ha colocado la corona sobre la cabeza del hijo hasta entonces moribundo. Desde este instante, el nuevo nacido se ha levantado de su postración, y con paso sereno y tranquilo se le ve dirigirse hácia su pueblo, hácia su imperio, para sentarse sobre el trono que la muerte le ha otorgado, á despecho de todas las previsiones, y donde tal vez ella misma va á tomar asiento á su propio lado acechando una nueva presa...

Y ¡extraña circunstancia! Si plugo al destino que Federico III reinara, en cambio está imposibilitado de pronunciar una sola palabra. La enfermedad, definida imperfectamente todavía, que sufre su garganta y la operación á que últimamente ha debido sujetarse, le han hecho completamente afónico. Nada, pues, de discurso dirigido á sus súbditos sumisos; nada de juramento prestado con voz clara como tal vez el mismo hubiera deseado. Será como una especie de reinado del silencio. No podrá dictar sus voluntades, y, si llega á poder escribirlas, será llevando de tiempo en tiempo su mano al cuello traqueotomizado atravesado por una cánula. Podrá llamársele con justo motivo el emperador Federico III el mudo.

Y por una rara analogía que hace la situación todavía más grandiosa y siniestra, véase allá cerca, muy cerca, enfrente de Federico III, colocado en trono tan elevado y tan esplendoroso como el suyo, á un mudo voluntario: el czar. El primero es condenado al silencio; Alejandro se ha condenado á sí mismo á no decir una palabra. Soberano imperturbable, interviniendo en los asuntos de Occidente con una especie de imparabilidad Oriental, agítase sombríamente, persigue el cumplimiento de planes y designios que solo él conoce, y persiste en su silencio cuando toda Europa está pendiente de sus lábios. Asi vemos como Rusia y Alemania se callan, la una porque no quiere y la otra porque no puede hablar. Difícilmente encontraríamos en la historia algo así tan terrible, que se pareciera á esos dos *Silencios* presidiendo los destinos de los dos imperios más grandes y poderosos del mundo.

Y ahora cabe preguntar: ¿Será de alguna duración el reinado de Federico III? ¿Se acentuará la mejoría que se ha producido últimamente en su enfermedad? La hipótesis afirmativa es poco verosímil. Esperemos, no obstante, su realización; esperémoslo, siquiera, por la paz y la tranquilidad de Europa.

Los últimos momentos del difunto emperador.—Como antes decíamos, no hay medio hábil de saliros del tema que desde hace tres días llena las páginas de todos los periódicos.

Respecto á los últimos instantes del emperador, hé aquí las reseñas complementarias que encontramos en los telegramas que hoy han llegado de Berlin.

Mr. Kogel, primer predicador de la corte, se presentó el Jueves á las cinco de la tarde á la cabecera del enfermo. Después de haber dirigido al soberano algunas palabras de saludo y de haberle dicho que toda la nación alemana oraba por él, empezó á recitarle algunos fragmentos de los psalmos y versículos de Isaías. El emperador respondía cada vez: «Es hermoso!»

Por la noche, el predicador Kogel recitóle las palabras siguientes del psalmista: «Ahora, Señor, dejad partir en paz á vuestro servidor, como vos lo habéis dicho.»

La gran duquesa de Baden preguntó entonces al emperador si había comprendido: El soberano responde afirmativamente, repitiendo distintamente las últimas palabras de la frase.

Más tarde, y cuando el silencio reinaba á su alrededor, dijo el emperador: «El me ha ayudado con su nombre.» Otra vez, pronunció, como en sueños, estas palabras: «Establecer mos horas de recogimiento...» Como despertando,

dijo un instante después: «He tenido un sueño... Era la última fiesta en la Catedral» Evidentemente soñaba con sus propias exequias.

En la noche del jueves al viernes el pastor Kogel recitó también muchas veces la oración dominical y mantuvo una conversación á viva voz con la emperatriz.

Habiendo poco después recitado estas palabras del psalmo: «El Señor es la fuerza de mi vida; ¿de quién, pues, podría tener yo miedo?» la gran duquesa de Baden dijo al emperador.

«Papá ¿has comprendido?»

El emperador contestó por toda respuesta: «¡Qué hermoso es esto!»

La gran duquesa díjole enseguida:

—¿Sabes que mamá está sentada al lado de tu cama?»

El emperador abrió entonces los ojos y fijó durante mucho tiempo su mirada, todavía clara, sobre la emperatriz; algunos instantes después, cerraba los ojos para siempre. La última mirada, pues, ha sido para la emperatriz su esposa.

El Corresponsal.

Luces y sombras.

(Politiquilla.)

Ahora salimos con que no tendremos *matrimonio civil* sin la aprobación de la Santa Sede.

Y como la Santa Sede, fuera del matrimonio sacramental, no considera que existe más que un concubinato, es lógico suponer que lo del *matrimonio civil* vendrá á quedar en tetra muerta.

Así es cómo desenvuelven su grandioso programa democrático los fusionistas.

Bajo el patronato del insigne repúblico, don Emilio Castelar.

«*⌘*»

Y á propósito de la cosa, observa un apreciable colega.

«Si un partido sabe que no puede plantear una reforma, un progreso, ¿por qué lo proclama?»

Pues para que sirva de reclamo para los tontos de capirote.

Y añade el colega.

«Si nó está resuelto á darlo á todo trance, ¿por qué lo promete?»

Pues por aquello de que prometer no es dar.

E insiste el colega.

¿No sabía el partido fusionista, no sabía el ministro de Gracia y Justicia que no sería matrimonio civil la reforma que realizaron, sometiéndola á un acuerdo con la Santa Sede? ¿Podían proclamar como punto de su programa el matrimonio civil, haciéndolo dependiente, no de su propia voluntad, sino de una voluntad extraña?»

Es más noble llamarse conservador enemigo del matrimonio civil, que fusionista partidario suyo para mistificarlo.

Y en esto, como en todo, es preciso decirlo: lo mejor para el país es que se haga una política honrada y leal.

Pero esa sería una política sin gangas.

Y lo que, si no le interesa al país, les conviene á los fusionistas, son las gangas.

La honradez y la lealtad son dos antiguallas refractarias á cierta clase de negocios.

«*⌘*»

El Sr. Sagasta, contestando á una interpelación del Sr. Botella, nos ha hecho saber:

Que el Gobierno vive hoy más unido que nunca.

Que cuenta con la confianza de la corona y con el voto de la mayoría.

Que no hay crisis, porque ningún motivo la justifica.

Que de existir ese motivo él procuraría combatirlo.

Que la crisis en estos momentos sería una desdicha.

Que significaría la esterilidad parlamentaria.

¡Como si todo eso no lo acreditarán hechos reales y puestos al alcance hasta de los más topos!

La disidencia del Sr. Gamazo y otras.

Los temores de las influencias palaciegas.

Las calamidades públicas, administrativas y no administrativas.

Los esfuerzos por desvanecer ciertos nubidos.

Y los frutos del parlamentarismo.

Reducidos á mucha palabrería y nada de provecho.

«*⌘*»

Pero el Sr. Sagasta está decidido á todo.

Ni le arredran los odios de los aspirantes á ministros.

Ni las terribles profecias del Sr. Martos.

Ni las disidencias de los Gamazos.

Solo le arredra, le espanta, le aterroriza la posibilidad de dejar de ser presidente del Consejo de ministros.

Antes que esto, que se arruine el país, que se hunda el firmamento y nos aplaste á todos, nada le importa.

Sabe que si suelta la breva no ha de volver á cojerla.

¡Ha sido tan goloso!

«*⌘*»

Después de lo dicho, ya saben ustedes que lo de la conspiración de Alicante ha resultado una filfa.

Pero una gran filfa.

Un *canard*, como dirían los franceses.

Un solemne petardo, como solemos decir los españoles.

En fin, una novela fusionista.

De un género averiado.

Como confeccionado por *La Correspondencia*.

Resplandores.

Entiende nuestro estimado colega «El Correo de Ternel», discrepando en este asunto del parecer mantenido por el apreciable periódico «El Turolense», que según los términos en que está concebida la sentencia dictada por la audiencia de Zaragoza, en lo relativo á la elección parcial verificada en el verano último, para cubrir una vacante de diputado provincial correspondiente al distrito de Teruel-Albarracín, procede celebrar nueva elección y de ningún modo proclamar diputado al Sr Tarrat.

Nosotros, ya que el primero de los dos citados periódicos quiere saber nuestro parecer, entendemos, mirando la cuestión bajo el punto de vista legal, que procede cumplir sin mistificaciones ni interpretaciones que causen menoscabo á ninguna de las dos partes interesadas, lo que del espíritu y de la letra de la sentencia dictada por la referida audiencia se desprende.

Pero como en cosas de esa indole, la costumbre viene manteniendo en la práctica procedimientos que no siempre se ajustan á lo que las leyes disponen, también sería procedente amparar las pretensiones de aquel que comulgara con más frecuencia y constancia en la iglesia fusionista, y ya, mirando las cosas bajo este punto de vista, como nosotros no regentamos esa parroquia, de la cual es representante genuino nuestro querido colega «El Correo», no nos atrevemos á espresar nuestra opinión, siendo así que, á mayor abundamiento, nos falta en nuestro archivo la hoja de méritos y servicios de los interesados.

Hacemos justicia á la personalidad de los señores Ferrer y Tarrat, creyendo que los dos caben, sin venirles estrecho el sitio, en la Diputación provincial; pero ¿acaso sustentan ese mismo parecer los amigos de «El Correo? Si fuese así, podían reservar la prebenda por la cual ambos señores lucharon, para la próxima renovación de la mitad de los actuales Diputados, y si los distritos aceptan y votan la candidatura suya, quedaría resuelta esta competencia, que no ha debido formarse.

Ahí tiene, pues, «El Correo», una solución legal, otra de compadrazgo y otra de....esperanza.

«*⌘*»

Se proyecta en Valladolid celebrar una manifestación de agricultores, á fin de pedir protección para la industria nacional.

Conveniente sería que se adoptara igual determinación por las demás capitales de provincia.

«*⌘*»

El río Turia ha experimentado en estos últimos días una nueva crecida de cerca de 2 metros sobre su nivel ordinario.

«*⌘*»

En la mayor parte de los pueblos de esta provincia, aprovechándose del nuevo plazo otorgado por el Gobierno para la formación de las cartillas evaluatorias, se ocupan actualmente en llevar á cabo ese servicio, asegurándose que

en la casi totalidad de ellos se propone y pide una rebaja en los tipos que han servido hasta hoy para regular la tributación.

No nos estraña que, no pudiendo pagar, traten los contribuyentes de que se alivie su situación aminorando las cargas que sobre ellos pesan.

« »

Las tierras laborables que ocupan las partes bajas del pueblo de Cedrillas, se hallan casi totalmente encharcadas á causa del rápido deshielo de las nieves que cubrían las alturas inmediatas. ¡Buen año se les espera á los habitantes de aquel pueblo si el tiempo no se mejora!

« »

Según leemos en los periódicos de Madrid, ha sido nombrada una comisión para estudiar la formación del plan de ferrocarriles económicos subvencionados por el Estado.

Veremos la parte que de la nueva red le toca en suerte á esta provincia.

« »

Por Reales órdenes del Ministerio de la Guerra que publica la *Gaceta*, se dispone que desde el 29 de este mes se expida licencia absoluta á los individuos del reemplazo de 1880 que vayan cumpliendo su compromiso, y que á los que por haber ingresado con retraso ú otras causas no les corresponda obtenerla por ahora, se les expida á medida que tengan derecho á ella, y que desde el 12 del mismo mes sean dados de baja en el ejército activo y de baja en la reserva los individuos del reemplazo de 1882 que han cumplido seis años de servicio.

« »

Con un atento B. L. M. del Sr. Director general de Seguridad, hemos recibido la *Estadística de los delitos y faltas cometidos en la Península é Islas adyacentes durante el año 1887*.

En el cuadro de la proporción anual por mil habitantes, figuran á la cabeza de la escala Madrid, Málaga, Cádiz, Barcelona, Sevilla, Baleares y Navarra, encontrándose al final Murcia, Salamanca, Cuenca, Segovia, León, Zamora, Burgos, Orense, Pontevedra, Córdoba, Badajoz, Toledo, Ciudad Real, Coruña, Jaén y Canarias.

La suma total de delitos es de 13.035, ó sea un delito por cada 1.307 habitantes.

También se nos ha remitido la *Estadística de la prensa periódica*.

Las provincias que figuran con mayor número de publicaciones son: Madrid, 299; Barcelona, 124; Sevilla y Cádiz, que tienen igual número, 45; Valencia, 39; Alicante, Murcia y Málaga, 29; figurando en último término Avila, Cuenca, Huelva, Logroño, Palencia, que tienen 8 periódicos; Ciudad Real, León, Sor: y Vizcaya, con 7; Orense con 6, y Albacete, Guadalajara y Guipúzcoa, con 5.

El movimiento medio periodístico en España acusa una proporción por 10.000 de 0'66 periódicos, ó sea uno por 15.106 habitantes.

El total de periódicos que se publican en España es de 1.128.

« »

Hemos recibido el número correspondiente al 11 del presente, de la *Ilustración hispano americana*, que publica en Barcelona el reputado editor D. Luis Tasso, y así por la esceleucia de los grabados, como por lo ameno y variado del texto, creemos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles la suscripción á la indicada revista, que se publica todas las semanas y cuesta solamente 13 pesetas al año.

El número que tenemos á la vista contiene el siguiente:

Sumario:

TEXTO.—Un drama ruso, por D. J. Ywart.—Nieves, por D. Juan Fernández Luján.—Artes decorativas y suntuarias (continuación), por don Antonio García Llansó.—Su carta, poesía por D. P. Fortoult Hurtado.—Las noches mejicanas (continuación), por Gustavo Aimard.—Viaje al Rio de la Plata (continuación), por Emilio Daireaux.—Variedades.—Gastronomía.—Pensamientos.—Conocimientos útiles.—Nuestros grabados.—Historia de la semana.—Anuncios.

GRABADOS.—Mañana de invierno.—Exposición Universal de Barcelona.—Camino del matadero.—Vistas de Varsovia.—Bosque de araucarias.—Joven india guarani aguardando la llegada del vapor.

El Sr. Castelar en Valencia:

«El agricultor que arranca los frutos á las tierras estériles con su fecundo trabajo, es un segundo Dios.»

¿Segundo Dios?

Dios hijo.

Por eso lo crucifican los Gobiernos fusionistas.

« »

El canónigo de Toledo Sr. Manterola ha sido condenado á devolver 15.000 pesetas que recibió de una señora y se negaba á entregar diciendo que las había empleado en favorecer la guerra carlista.

Lo original de este pleito estriba en que Manterola, excusa el pago por que el objeto para que fué destinada dicha suma era ilícito contra la ley y contra las buenas costumbres; declaración que tiene suma importancia hecha por mismo que presidió la junta carlista vasco-navarra.

En cambio, el abogado de la parte contraria, señor López Garat, miembro importante de la unión católica, ha sostenido la legitimidad y licitud de la última insurrección carlista.

« »

Ha llegado á 12.000 el número de los expositores en la Exposición universal de Barcelona.

Este certámen se abrirá el 15 de Mayo, según todas las probabilidades, aunque para esa fecha no se habrán terminado muchas instalaciones.

« »

El Senado ha aprobado el proyecto de ley de un ferro-carril económico entre Sigüenza y Alcañiz.

« »

—La Correspondencia Militar:

—«La abortada conspiración en Alicante y Valencia ha resultado bifa, y el simpático Mencheta corrido con la broma que le han dado.

Más que de cosa seria, se trata de unos guasones ó monomaniacos que han querido dar un bromazo ó que se han dejado sorprender para que se hable de ellos.»

Pensamiento.

Pescadorcilla hechicera
lánzase al mar atrevida,
do las olas son mi vida
que rugiendo está altanera
por los vientos combatida.

El corazón, que en su abismo
libra continuas batallas,
la red no vió, y por si mismo
por atracción ó embolismo
se ha enredado entre sus mallas.

Ella logró encadenar
mi poder á su albedrío,
ó es que supo enamorar
lo que pudo ayer causar
mi funesto desvario.

V.

Sección varia.

Hipnotismo literario.

(Conclusión.)

Es indudable que el *Quijote* se leyó mucho en la época de su aparición; pero, ¿tuvo entonces la consideración literaria que merecía? Ni la sospechó su mismo autor, que daba la preferencia á otras novelas. A mi entender, como obra de crítica, disonó entre las ideas admitidas, y en cuanto á novela, la misma verdad de los tipos y escenas se consideró como vulgaridad: así se explica que su autor tuviera al vulgo de su parte, y nó á los literatos. Creo que en el *Quijote* hay más que la labor de un hombre, la influencia de una época: cúmulo de vulgaridades para su tiempo, no se tuvo por un trabajo exquisito en el convencionalismo literario de entonces; síntesis de toda una sociedad, ejerce una sugestión constante sobre generaciones y pueblos muy remotos.

¿Qué son los Cervantistas? Hombres hipnotizados por el famoso libro de Cervantes, que en aquella série de venteros, mozas de partido, yangüeses, galeotes, cuadrilleros, mozos de mulas, cautivos, oidores, duques y lacayos, fué influido por todo lo que había visto y oído en sus viajes; como en las aventuras é ideas del protagonista, en forma de sarcástica parodia, bulle

en el libro y le nutre de ideas toda una literatura, pues toda crítica se alimenta y vive de aquello mismo que destruye. ¡Ejemplo admirable de hipnotismo el del *Quijote*!

Los tipos eran nuevos, y por eso D. Quijote y Sancho fueron recojidos, citados y admitidos por la literatura de su tiempo. Los elementos del libro eran vulgares entonces y no dieron á su autor la categoría literaria que el tiempo le ha otorgado. Dicese que algunos extranjeros se la daban, y esto se explica facilmente: lo que era en España vulgar de puro conocido, tenía fuera de ello el encanto de lo desconocido y pintoresco. Veían los extranjeros lo que hoy vemos nosotros, extranjeros también para aquella época. El tesoro amontonado en el *Quijote*, que parece escesiva riqueza para un hombre

Algunas veces se me ocurren ciertas dudas. ¿Son los escritores los verdaderos pensadores de su tiempo, ó simples memorialistas de las opiniones ajenas? ¿Piensa algo el que escribe de prisa, ó repite lo que está hecho? El pensar y el escribir ¿son oficios de una misma persona?

Público que nos lees ¿te gustarán nuestros trabajos, cuando eres tu mismo el que los dicta, y te disgustarán cuando queremos imponerte ideas que no te son familiares y queridas?

Vive cada cerebro entre un oleaje de pensamientos exteriores, que le impresionan sin cesar. Unos se fijan, y parece que se graban para siempre; otros se borran, como si no hubieran llegado hasta nosotros. No tiene la memoria albergue para todos. Algunos son á manera de semillas, que se recojen transformados en grano ó en flores aromáticas. ¿Somos loros que repetimos? ¿Maquinas que trituramos y hacemos mezclas? ¿Espejos de reflejar ideas ajenas?

Esto en cuanto á la influencia del pensamiento escrito y hablado: la naturaleza con sus mares y sus bosques, nubes, tormentas y estaciones, nos habla en lenguaje incomprensible que cada cual traduce á su manera; y si con los sentidos sufrimos el hipnotismo del medio que nos cerca, y otros sentidos más delicados nos ponen en relación con otros mundos ¿qué nos queda de obra propia y exclusivamente nuestra, que podamos considerar patrimonio del que escribe?

El poeta más sublime solo repite las ideas que los ángeles murmuran á su oído.

¿Qué es la firma de un escritor?

El sello de su fábrica.

José Fernández Bremón.

ANUNCIOS.

LA antigua y acreditada sombrerería y gorrería de Blas Garzarán, establecida hace ya años en los porches, plaza del Mercado, número 13, se ha trasladado á los porches de enfrente, plaza del Mercado, núm. 32, antigua casa de D. Luis Sierra.

Al público.

La tan acreditada Empresa de Diligencias Coches-Correo de Valencia, de D. Idefonso Antolí y Compañía, que hace más de 34 años viene prestando el servicio desde esta capital á Teruel y viceversa, tiene el honor de poner en conocimiento de sus numerosos parroquianos y del público en general:

Que desde el día 1.º de Abril próximo, establece una línea de Coches entre la referida Teruel y Calatayud, al precio de 30 reales el asiento en cupé y 40 interior y cabriolé; partiendo de Teruel á las 5 de la mañana los días impares, llegando á Calatayud sobre las 7 de la tarde, regresando los pares de Calatayud á las 4 de la madrugada ó sea á la llegada del Tren Correo de Madrid, para cuyo objeto se hallará el Coche enganchado en la estación, llegando á Teruel sobre las 6 de la tarde.

También se facturarán encargos á precios reducidísimos para todas las capitales donde haya comunicación.

Para mayores informes á la antigua Administración, Fonda de Fortea, Teruel, de donde partirán los Coches.

ANUNCIOS.

ENFERMEDADES DE LA VISTA



Ni un solo enfermo de-ja de curarse, con la in-falible **AGUA MILA-GROSA** de Nuestro Señor San José, pues sus virtudes medicinales son tan eficaces,—com-probadas ya, por miles de curaciones,—que en todos los casos, hace desaparecer radical-mente y en poco tiempo, los más graves y antiguos padecimientos de los ojos, devol-viendo a la vista su fuerza y vigor primi-tivos.

¡¡USADLA Y LA BENDECIREIS!!

Precio 5 reales frasco, en las principales farmacias y droguerías de esta población y de toda España.

Por mayor y menor en la droguería de

DON ROQUE MONLEON,
14, Salvador 14.
Teruel.

Sadi CARNOT

Presidente de la Republica Francesa

Su fotografía hecha ultimamente. — Tiraje esmerado. — Gran parecido, gusto artístico.

Don Sadi CARNOT lo ha manifestado él mismo, añadiendo que en su opinion, era la mejor fotografía de cuantas le habian hecho hasta el dia.

Retratos perfectamente tirados en glictopografía, inalterable.

PRECIOS: Tarjeta - Album **2 FRANCOS:**

18 x 24, sin marco 5 fr., con marco 12 fr. = 30 x 40, sin marco 8 fr., con marco 16 fr. En croquis admirablemente tirado: 18 x 24, sin marco 7 fr., con marco 14 fr., = 30 x 40, sin marco 10 fr., con marco 18 fr.

Envío franco por correo y certificado, los sin marco. Los con marco embalaje comprendido, franco en la Estacion férrea de Paris. Porte a pagar.

Lázaro - Hipólito CARNOT

padre del actual Presidente de la Republica Francesa. Miembro del Instituto de Francia. Senador vitalicio, electo en Diciembre de 1875, edad 85 años. Presidente de edad del Senado, hijo segundo del General

Lázaro CARNOT

el gran Conventional y uno de los ciudadanos más ilustres del primer periodo revolucionario de Francia. La fotografía de Lázaro Hipólito Carnot hecha ultimamente.

Las mismas dimensiones de glictopografías y los mismos precios. Todas estas glictopografías son hechas por nuevos procedimientos, inalterables.

ENVIO CONTRA MANDAT-POSTE

Fotografía P. ANTONY & Cia

Artista-pintor, 18, Boulevard Montmartre, PARIS.

TELEFONO - ASCENSOR

Al por mayor descuento sobre los precios fijados.

BUENOS CONSEJOS.



¿Desea V. tomar un refresco higiénico y delicioso?

Pues para conseguirlo, basta poner una cucharada de azahar en un vaso de agua azucarada.

¿Padece Vd. de los nervios?

Tome V. la legítima agua de azahar de Sevilla, una ó dos veces al dia, y desterrará por completo este padecimiento.

¿Os produce insomnio ó malestar una taza de té ó café?

Haga Vd. uso del agua de azahar, legítima de Sevilla con estas bebidas ó después de ellas, y conseguirá un dulce sueño y bienestar incomparable.

¿Sufrís física ó moralmente, por un exceso de trabajo intelectual?

Pues en el agua de azahar tomada pura, ó mezclada con una bebida cualquiera, encontraréis un alivio inmediato, recobrando su equilibrio, el sistema nervioso.

De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España. Primera calidad 2,50 y 5 pesetas botella. Segunda, 1,50 y 2.

Para evitar numerosas falsificaciones é imitaciones, el público deberá exigir la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada «LA GIRALDA DE SEVILLA».

Por mayor y menor en la droguería de

DON ROQUE MONLEON

14, Salvador, 14, Teruel.



El legítimo chocolate de los R. R. P. P. Benedictinos, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla

En cada paquete, seacompañan instrucciones en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España

En Teruel, droguería de D. Roque Monleon, Salvador, 14.

COMPañIA COLONIAL.

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA

TREINTA RECOMPENSAS INDUSTRIALES

CHOCOLATES, CAFÉS Y TÉS

Tapioca Sagú

Venta en todas las poblaciones del Reino.

Depósito general, calle Mayor 18 y 20 Madrid.

DENTICINA INFALIBLE.

Lo saben las madres. Ni un solo niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 3 pesetas, que remite por 3,50 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.

EMULSION SORIANO

de aceite de hígado de bacalao con hifosfato de cal y sosa.

Las condiciones especiales de esta Emulsión son de tal importancia que cuantos han tenido ocasión de probarla, la usan con preferencia á todas las demás preparaciones de aceite de hígado de bacalao.

FARMACIA DE E. SORIANO,
Plaza de San Juan, 3.

De cosecha propia.

Vinos de 2 años, tinto y clarete, á 9 y 11 reales cántaro.

Aguardientes anisados de vino puro de 19 y 22 grados, á 3 y 4 reales botella sin el casco.

Alcohol de 35 grados, á 60 reales cántaro.

Vinagre de vino puro á 7 reales cántaro.

Murallas, 10—1.º

En el Depósito establecido en el Barrio de San Blas, Masada del Americano, se rebajan los precios en relación al Impuesto de Consumos.

Quintas.

D. Mariano Alfranca Peralta, propietario en fincas rústicas y urbanas en Zaragoza, dedicado diez años á la sustitución de soldados para el ejército de Cuba y sin que nadie pueda decir que ha faltado á uno de sus contratos, siendo por lo tanto muy conocido en toda la provincia de Zaragoza y lo mismo en Pamplona cuya Diputación me honra en las sustituciones que hace.

Para tratos y detalles en esta vuestra casa de Zaragoza, calle de Torres-secas núm. 5 principal, y en Teruel Alcañices 20-piso 2.º casa posada de la Casta.

En los mismos domicilios se admiten licencias del Ejército sin nota desfavorable en sus documentos y serán bien retribuidos.

ATUN DE ZORRA DE PRIMERA CLASE.

Se vende en la calle Nueva, casa de Pedro Muñoz ó sea la Cañamacha á 7 reales kilo.

Bacalao de 1.º á 46 reales arroba.

Idem de 2.º á 44 idem idem.

Latas de pimientos y tomates en conserva á 3 reales.

Congrio á 6 idem idem.